 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.


*Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.*

### DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

<b>CARGO</b>	<b>Coordinador(a) de servicio Servicio de familias sustitutas</b>
<b>PROGRAMA Y CIUDAD</b>	Programa Antioquia Chocó <b>Lugar de trabajo: Medellín- Rionegro</b>
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Profesionales en ciencias sociales con posgrado.
<b>EXPERIENCIA</b>	Dos (2) años de experiencia previa en coordinación o liderazgo de proyectos sociales de desarrollo comunitario, con población infantil, mujeres y/o familia. Experiencia comprobada en Programas o Instituciones gubernamentales o no gubernamentales orientados a la prestación de servicios a población en situación de vulnerabilidad con énfasis en infancia y familia.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Término Indefinido
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$3.601.389, más prestaciones de Ley
<b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b>	<b>Miércoles , 07 de febrero de 2024.</b>

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 2 de 4

## **ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- Dentro del proceso de selección se realizará un análisis de los antecedentes legales o penales para los (as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y su conformidad del estudio respectivo.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Protección Infantil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

## **MISIÓN DEL CARGO**

Coordinar al equipo de profesionales para prestar una atención con calidad; aplicando las políticas y procesos organizacionales y de salvaguarda infantil y juvenil, las políticas públicas y la legislación nacional; con el propósito de alcanzar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes del programa y/o servicio, garantizando el interés superior de cada participante en un entorno familiar y comunitario protector, afectivo y de goce de derechos.


## **RESPONSABILIDADES**

### **1. Asegurar los resultados de desarrollo integral de niños niñas adolescentes y jóvenes participantes del programa**

- Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y joven y su participación activa en las decisiones que afectan su vida.
- Participar en la elaboración del POA del programa · Garantizar que se ejecute el POA relacionado al área de servicios directos.
- Verificar el adecuado apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores del programa.
- Garantizar que se realicen las acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os NNAJ participantes a servicios complementarios que permitan su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades

#### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 3 de 4

- Verificar y asegurar la implementación y desarrollo de planes de Desarrollo Individual de NNAJ participantes del programa.
- Asegurar que se realicen las acciones necesarias para garantizar los procesos de reintegro familiar y de vida autosuficiente de NNAJ respondan a su interés superior.
- Asegurar que NNAJ tengan participación y sean protagonistas en las decisiones que afectan a su vida; de acuerdo a su interés superior del NNAJ.

**2. Aplicar las políticas, estándares y directrices de la organización, las políticas públicas y legislación nacional relacionada al grupo meta**

- Liderar técnicamente la aplicación de políticas, estándares y directrices de la organización y políticas públicas y legislación nacional en los servicios de cuidado y protección a NNAJ.
- Asegurar la integración adecuada de NNAJ en los servicios de cuidado y protección.
- Garantizar la cobertura de participantes que reciben servicios directos en el Programa, de acuerdo a metas definidas en la AN.
- Impulsar el funcionamiento del Comité Local de Acogida (instancia mixta entre la organización y entes locales)
- Asegurar que las familias SOS, madres comunitarias y cuidadores/as de otras alternativas de acogimiento reciban los insumos necesarios de manera oportuna y adecuada.

**3. Asegurar los resultados de desarrollo de familias de acogida y de origen.**

- Verificar el adecuado acompañamiento, apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores a familias y comunidad y acompañar la ejecución de los planes de desarrollo de las familias.
- Asegurar el empoderamiento de los Comités de cogestión e impulsar su participación activa en la cogestión del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en el desarrollo de marketing social y el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en la gestión para el acceso de las familias a servicios complementarios que permitan su desarrollo de acuerdo a sus necesidades.
- Lidera y acompaña el fortalecimiento de familias de NN en procesos de reintegro.
- Verificar el cumplimiento de planes de desarrollo familiar.
- Verificar el cumplimiento de los planes de acción de los Comités de cogestión

**4. Realizar el monitoreo y evaluación de los servicios de salvaguarda (cuidado y protección) · Asegurar el suministro oportuno de información que requiere el sistema de monitoreo del Programa.**


- Generar espacios de consulta a las/los participantes sobre la calidad de la prestación de los servicios de cuidado y salvaguarda.
- Analizar, socializar y generar reflexión sobre los resultados de las consultas y sobre los reportes e informes.
- Informar en tiempo y forma al Gerente de Programa las diferentes problemáticas existentes en el Programa y las posibles soluciones.

**5. Participar activamente en los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización del programa.**

- Participar en la elaboración del POA del programa
- Garantiza que se ejecute el POA relacionado al área de desarrollo de capacidades

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 4 de 4

- Reportar e informar periódicamente al gerente programa acerca de la evolución positiva y/o negativa de las metas de cobertura
- Evaluar participativamente (con equipo técnico, familias, comunidad y autoridades locales) los resultados obtenidos por las familias participantes del programa.
- Supervisar la sistematización de procesos y buenas prácticas de manera permanente.

## **RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA**

**Interesados(as)** en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: [seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el **asunto: Rionegro, Coordinador(a) de Servicio.**

**Colaboradores/as activos/as** que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:  
[convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DEL DOCUMENTO**

### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.